



PERIODICO IMPARCIAL
ORGANO DE "ACCION COMUNAL"
SIEMPRE POR LA PATRIA

REPARTO GRATIS

AÑO VI

Panamá, Julio 25 de 1929.

No. 87

LA CABEZA DE HOLOFERNES

En un examen retrospectivo que se imponga el alma ciudadana acerca de nuestras prácticas políticas en relación con los principios que de niños aprendimos ya por tradición ora en el regazo materno, resalta a la vista del menos interesado en el desarrollo de nuestra vida ciudadana, que nuestras prácticas no corresponden a lo que abrigaron en sus almas como principios de gobierno o lo que oyeron de labios de los vetustos abuelos, las generaciones que se levantan. Los oriflamas que otrora rojo y azul sintetizaran principios definidos y causas elevadas, han dejado de agitarse en el campo del pensamiento para convertirse en emblemas de especulación q' agitan insaciables el crugir estudiado de un estómago famélico y avaro.

El carácter político del individuo, que forjado al calor de ideas nítidamente definidas, formara en otros tiempos el acervo patrimonial de la propia personalidad, ha dejado de existir para convertirse en las ridículas muecas señoriales que rubrica vergonzosa claudicación y de la que se hace lujosa ostenta-

ción con derroche de cinismo. Y los jóvenes que aprenden en las aulas elevadas lecciones de pundonor cívico, se encuentran en la práctica con que lo aprendido fue sencillamente teórico porque el profesor no siente escrúpulo en refutar con sus actos los mismos ideales que gallardamente expuso en la cátedra. El ejemplo al salir del colegio lo arrastra con fuerza de torbellino a la vorágine del corrompimiento cívico y en medio de las justas aspiraciones que lo llevan a abrirse paso en la vida colectiva, solo encuentra como bandera la propia irresponsabilidad cívica en la prostitución de los caracteres ciudadanos que parece sellar con estigma vergonzante el surgir de nuestros hombres públicos.

El viejo partido conservador del cual se desgranar y continuarán desgranándose valiosas unidades, como del árbol caído se desprenden verdes y amarillas hojas, mantiene izada su bandera en honorables reliquias por todos veneradas, pero su ejemplo de firmeza en sus principios no logrará detener ya el torrente por donde se desbor-

dan las generaciones nuevas en un ambiente que satura un espíritu de audacia ilimitada y una alarmante inconciencia del valor del honor personal que solo explica la cotización de los valores en un mercado de conciencias. Pero es que si del cuarto de siglo que apenas llevamos recorrido, 19 años los viene dirigiendo el partido liberal, cabe preguntar: a cuál de los viejos partidos históricos corresponde la paternidad de nuestra moderna conciencia ciudadana? Si, pues el partido conservador no existe prácticamente, y el partido liberal ha trocado el principio de libertad que compendia su programa en la más humillante de todas las esclavitudes cual es la esclavitud del carácter y el corrompimiento de las conciencias, precisa concluir que un nuevo partido se impone destinado a aquilatar los espíritus en el concepto de patria, de civilismo y de interés comunal; precisa esculpir una conciencia nacional recta y justa, valiente y desinteresada. Pero es que las necesidades y orientaciones nuevas que surgieran en la tarde del 3 de Noviembre, mal podía encarnarlas

la existencia de dos partidos cuya cruenta rivalidad fue factor eficiente en la secesión del Istmo. Por eso fueron nuestros Padres Conscriptos del 15 de Febrero de 1904 quienes, con la promulgación de nuestra Carta Fundamental, arriaron definitivamente las banderas de los viejos partidos colombianos, para dar margen a que se perfilaran, dentro de una fraternal coalición, los futuros partidos políticos de la nueva nacionalidad. Desde luego, cambio tan radical y de tanta trascendencia no era posible improvisarlo, y ello explica cómo, conservando la filiación histórica reducida desde entonces a simple catálogo de nomenclatura, hayamos vivido en una coalición material sin rumbo ideológico definido; y es esta la causa genésica de nuestra política netamente personalista y por lo mismo carente de ideales y fuente única de nuestra prostitución cívica. Es indiscutible que una política personalista lleva a todos los extremos al jefe del Estado por la indole misma de la administración, ora sea con exceso de rigor, ya sea con caricias de fraternidad: con el primero se fustigará siempre la altivez y carácter. virtudes de un espíritu cívico acrisolado; con la segunda se premiará el servilismo, se alentará la chismografía y se consagran como divinidades. experimentos de la conciencia pública.

Si es, pues, la política personalista la que orienta nuestros destinos tanto internacionales como externos, y es ella la antítesis de los gobiernos republicanos y democráticos, un despertar de los espíritus es fruto maduro de su misma actividad. Y por lo mismo creemos inaplazable entre nosotros, la definitiva coalición de los hombres sanos del país en un haz que indique, con el índice extendido a nuestros gobernantes, los derroteros a seguir en pro de la comunidad, fin primordial de todo gobierno republicano.

Nuestras prácticas administrativas han tocado ya sus extremos, y no es a exigir más, un servilismo de carneros; pretenderlo no sería ya de patriotas, acaso de mercaderes prontos a pagar con el azote las joyas robadas al más sagrado de los templos. Vivimos bajo la mirada sagaz de quien nos puede calcinar con su bota y somos un pórtico abierto donde se derraman intereses de las cinco partes del mundo; por eso es de exigir de nuestra parte, por amor mismo al respeto internacional que acreditamos, paso firme en el gobierno dentro de la armonía constitucional de los asociados. Pero no se rige así un país que se tilda de republicano y democrático donde un presidente es engendro exclusivo de su antecesor; donde el Cuerpo Legislativo es un conjun-

to que se exhibe por voluntad presidencial en una recámara oscura que se llama "Asamblea Legislativa" como podría apodarse quizá con razón mejor justificada "Vitrina del Palacio de las Garzas" con auténtica patente expedida por la voz popular; un Poder Judicial que, para elegir sus representantes de ínfima categoría, es llamado a palacio a coordinar ideas y a agraciarse ungidos para marchar compactos los ramos en gracia y virtud de tres poderes distintos en una sola voluntad.

Corresponde este engranaje al espíritu republicano y democrático que proclama nuestra constitución y amplifican nuestras leyes?

La conciencia nacional responde que no, y ACCION COMUNAL está con la voluntad del país. En cada pecho panameño vibra palpitante el sentimiento de la nacionalidad; pero en su engranaje interno, simiente del primero, es necesario que levante su espada Judith, la joven virtuosa y gallarda, que decantando al gigante Holofernes afreza su cabeza como símbolo de felicidad. Ese Holofernes que devora nuestras entrañas está simbolizado por nuestra política personalista, y esa Judith será la voluntad popular en la formación de un partido nuevo a base de estabilidad nacional y felicidad común, que decantando la simuladora dictadura que nuestras prácticas encierran, devuelva al país los fueros de la constitución y las leyes.

Pulmo - Aseptina

El mejor remedio contra las Bronquitis

Crónicas y Post—Gripales.

DRS. SOLANO Y BARRAZA.

Villanueva & Tejeira

ARQUITECTOS CONTRATISTAS

CALLE 6. No. 21

Hable en Castellano
Cuenta en Balboa
y les
ACCION COMUNAL

Cirilo J. Martínez

ABOGADO

CALLE 13 OESTE No. 1

JOYERIA DE GONZALEZ

Calle 12 Este Número 17

Teléfono No. 361.

LOS MODERNOS MAQUIVAELOS

En el artículo titulado "Pordioseros de Levita" que apareció en el No. 84 decía ACCION COMUNAL, al referirse a la medida adoptada por el Ejecutivo para asegurar la estabilidad económica de la República, entre otras cosas, lo siguiente:

"La inconformidad con la medida no nace de la medida en sí misma sino del orden con que se le ha implantado, cosa que previó el mismo señor Presidente cuando en su famoso tríptico dijo: ORDEN y después ECONOMIA, mientras en la práctica ha resultado que se quiere aplicar el último dejando pendiente el primero; se trata sencillamente de una inversión de términos que nos condenará al estado permanente de pordioseros de levita."

Lo que manifestó ACCION COMUNAL en ese artículo es la expresión fiel de la opinión pública. Hay que saber que nadie ha condenado la medida tendiente a equilibrar la situación económica de la República, indispensable para su existencia, sino la injusticia que ella entraña.

Que la administración pasada fue quien dilapidó los fondos públicos, es cosa que nadie osa discutir siquiera; que ella se distinguió por su falta de seriedad en todas sus actuaciones, perfectamente bien; pero ese no es motivo, a nuestro juicio, para que se oprima a los que nada dilapidaron, a los que llevaron una vida de seriedad y de trabajo sobre todo cuando los responsables del desastre siguen gozando de todas las consideraciones oficiales y continúan percibiendo sueldos considerables por servicios que no prestan, y que no son más que otras tantas desviaciones del tesoro por donde se escapa el producto de las economías que realizan a costa del tanto por ciento—oneroso para los empleados de jerarquía inferior—y de privaciones increíbles de muchísimas familias pobres, que ya contemplan en las puertas de sus habitaciones la cara fatídica del hambre.

Nadie, pues, se ha alzado contra el Mandatario, como asegura "El Relator" en su afán de conquistar el favor presidencial, sino contra sus procedimientos, contra su tenacidad en permitir que los causantes de la ruina nacional continúen comerciando en su presencia con los últimos harapos, que ya no alcanzan a cubrir las miserias de la patria.

Hay que tener también en cuenta, que si la ruina nacional la crearon los predecesores del actual Presidente, éste también debiera compartir con el ex-presidente Chiari su responsabilidad—según las afirmaciones hechas por el editorialista de "El Herald";—ya que, según él, su nombre aparecía envuelto en un contrato escandaloso que es tenido como una de las causas generadoras del desequilibrio fiscal, y en el cual se han gastado tres millones y pico de balboas, sin que aparezca por ninguna parte la necesidad urgente de gravar a la nación en tal suma, y sin que el producto de esa obra beneficie al Estado, por ahora, siquiera en el 20% de lo que hay que pagar en intereses por la suma gastada en el contrato.

Cada vez que se trata de inquirir el origen de nuestras angustias económicas—debido a las afirmaciones del órgano de oposición en la campaña política pasada—el ferrocarril de Puerto Armuelles surge del fondo de la conciencia pública como una acusación abrumadora. Y el millón de balboas, calculado por el editorialista de "El Herald" como ganancia neta de ese negocio, aparece como una de las causales del desastre. Y debido a esa ganancia calculada, las grandes arandelas de B. 154,000 y B. 110,000 agregados al Contrato por el Presidente Arosemena, terminan por crispar de indignación el espíritu público.

Por otra parte nosotros no creemos que haya quien haraia las rectas intenciones del señor Arosemena; porque él no es un niño, es un hombre ya madu-

(Pasa a la Página 4)

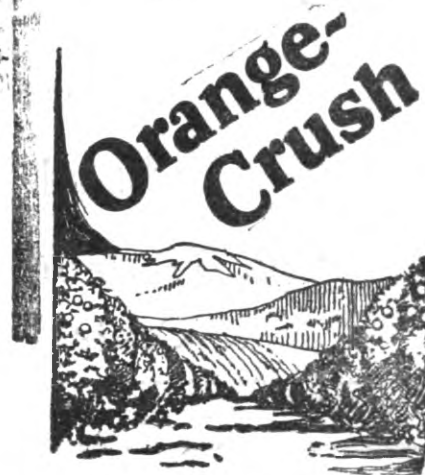


Si quisieran liquidarle una cuenta con billetes falsos, LOS RECHAZARIA US-
TED? DESDE LUEGO! Pues, de igual modo, cuando pida un

ORANGE-CRUSH

debe usted rechazar cualquier otro refresco que le sirvan por ORANGE-CRUSH. Sólo existe un ORANGE-CRUSH siempre en la botella corrugada—la Botella

ORANGE-CRUSH del NARANJAL A SUS LABIOS



PAN-AMERICAN

ORANGE CRUSH

COMPANY

Hable en Castellano

Cuente en Balboa

y lea

ACCION COMUNAL

ro, que debe conocer los hombres honrados del país, capaces de coadyuvar con él en una campaña patriótica de regeneración oficial. Y por consiguiente desde el 1º de octubre del año pasado, en que asumió la Jefatura del Estado, él será el único responsable ante el pueblo panameño de todo lo que suceda en relación con su gobierno.

Hemos hechas las anteriores observaciones, para evitar confusines dolorosas en el criterio popular, que bien pudieran ocurrir, con motivo de la campaña políticamente egoísta, que lleva a efecto, con el mayor descaro, un semanario que se ha distinguido por su marcha zigzagante y que se ha hecho célebre por sus veleidades femeniles; el cual parece que ha perdido el sentimiento de la realidad, debido a que vive ilusionado por brillantes espejismos

que se levantan en el horizonte de sus ambiciones personales como una esperanza de mejores días.

Cualquiera diría que el Director de ese semanario no es el autor de aquellos editoriales apasionados de "El Heraldito", que trataban del Contrato de Rabo de Puerco, de una candidatura que rodaba sobre rieles, de un presidente de mentira y del desconocimiento de la investidura oficial del señor Arosemena.

Qué satisfacción íntima no sentirá el señor Presidente al ver la inconsistencia moral de aquellos que adversaron con más saña su candidatura: ayer exagerados para desprestigiarlo, hoy mentirosos para exaltar merecimientos que ellos mismos desconocen tal vez en la intimidad de las conversaciones privadas; ayer exhibiéndolo como el más impopular de todos los candidatos, y hoy desgañitándose para decir que ha sabido afrentar el disgusto de los dam-

que se levantan en el horizonte de sus ambiciones personales como una esperanza de mejores días.

Cómo quieren después que el pueblo sea digno y levantado, si los llamados a educarlo con su ejemplo son los más indelicados. Nosotros creemos que para conseguir un cargo público no hay necesidad de esos renunciamentos, que a nada conducen, y que sin embargo corrompen el carácter ciudadano.

Oh los modernos Maquiavelos!..... que no pierden de vista el interés mezquino, ni en los momentos supremos de dolores y de angustias nacionales!.....

Guía para el Hogar

Lo que Concha Espina dice de los niños

"El niño es la criatura humana que está más próxima al misterio, que llega desde él en una inmediata aparición y siempre nos asombra, nos detiene y subyuga. Cuando en su existencia íntima nace, poco a poco, la personalidad, el niño adquiere un mundo y se lo apropia. Su anhelo caudaloso de reconocer no tiene límites, y su afán madura en las palabras que aprende, en la conciencia que consigue, en los actos que le conducen a realizar su oscuro deseo de posesión.

Si estas condiciones del niño normal, iguales en toda la tierra civilizada, se aplican a las modernas inquietudes; si al ser recién venido se le coloca en la vorágine de la vida actual abierta su atónita mirada a la multiplicación febril de nuestra cultura, tendremos un niño excesivamente atormentado por las codicias precoces y los impulsos lamentables, un niño sin infancia, sin la agreste salud física y moral tan favorable al desarrollo progresivo de una humanidad buena en cuanto es posible.

Así vemos tantas criaturas comalidas, impertinentes y aún insoportables, a pesar de su devoción, muchas veces teatral y de espectáculo, que el siglo XX derrocha en torno a los niños. Porque no es sólo del elemento oficial, de las entidades benéficas, ni de la caridad pública, de quien ellos deben reci-

LA GLORIA

LA PANADERIA DE

Manuel Díaz Doce

Se Trasladó a la Avenida
Central y Calle J

SASTRERIA "LA MODA"

RODRIGUEZ Y MARTINEZ

Plaza de Catedral-Panamá. República de Panamá

IMPORTACION DIRECTA DE TELAS INGLESAS

única casa que garantiza estrictamente la moda americana

bir una asistencia consciente y generosa, sino, y de un modo especial, de sus familias,, de sus padres o tutores, que a este propósito deja mucho que desear en la clase burguesa, no tanto por falta de medios como de solicitud y compasión.

De aquí se concluyen cosas harto sabidas. Que al niño se le debe aislar en absoluto de nuestro contacto calenturiento, se le debe mantener en su puro estado salvaje, como si para él la civilización fuese una dolencia mortal.

Hasta que la vida le reclame con voces atendibles y sagradas. Que siempre será muy pronto para la seductora barbaridad de la niñez....!

Digna Actitud del Concejo Chepigana

Consejo Municipal de Chepigana.—Provincia del Darién.—No. 105.

Por Juan Pastor Paredes, Secretario de la Comisión encargada de coleccionar fondos para la erección de la estatua de Theodore Roosevelt.

Panamá.

Señor:

Para su conocimiento, me permito transcribirle una proposición presentada por el concejal Cecilio Rivas, la cual fue aprobada por esta Corporación:

“Recházase el proyecto de Resolución presentada por el H. C. Meléndez, “por el cual se vota una partida de B. 20.00 para contribuir a la erección de la estatua de bronce de Theodore Roosevelt en Panamá; oficiese a quien corresponda, por Presidencia, en el sentido de informar de que este Concejo se abstiene de contribuir en cualquier forma a los fines que persigue la Ley 40 de 1928.”

Publíquese en uno de los periódicos de la capital la presente proposición.”

La Palma, 28 de junio de 1929.

(fdo) Cecilio B. Rivas.

Dejo así contestada su atenta nota de 18 de junio del presente año.

De usted atento y seguro servidor,
S. J. Meléndez.

Presidente del Concejo

En este país—donde la mayoría de los Concejos Municipales no son más que agrupaciones de incondicionales que han hecho el renunciamento absoluto de su personalidad para pensar exclusivamente con la cabeza de los caciques políticos que los dirigen—el gesto altivo del Concejo de Chepigana negándose a contribuir a la erección de la estatua de Theodore Roosevelt, es una nota simpática de independencia que ha sonado muy alto en el triste concierto de las aprobaciones disciplinarias y serviles que a diario nos ofrecen nuestras corporaciones edilicias.

ACCION COMUNAL aplaude sin re-

servar la actitud del Concejo de Chepigana y la recomienda como digna de ser imitada por las otras municipalidades, porque en realidad es algo que hierre el patriotismo ver a muchos de nuestros conciudadanos afanados por le vantarle una estatua a un extranjero mientras no ha sido posible todavía inmortalizar en el bronce a nuestros muertos ilustres que en el curso de su vida llegaron a la patria de prestigio y gloria.

Fabrica Nacional de Helados

Cumpliendo instrucciones de ACCION COMUNAL nos dirigimos en días pasados a la Fábrica Nacional de Helados. Ibamos en busca de impresiones para poder elaborar una crónica al respecto.

Al entrar en el establecimiento nos encontramos con el Gerente de la Compañía señor Rafael Carles que oficiaba en su escritorio; el cual al vernos nos presentó su mano con la mayor cortesanía, y al enterarse del motivo de nuestra visita se nos ofreció personalmente para mostrarnos los distintos aparatos que componen la maquinaria encargada de ofrecernos los helados ricos y sabrosos a precios módicos, por no decir baratos.

El procedimiento es de lo más sencillo, nos decía el joven Carles, al encontrarnos en el altílo en que están colocados algunos de los aparatos—por requerirlo así, naturalmente, su funcionamiento.—En esta caldera se echa la mezcla que pasa después al vispolizador, luego llega al condensador en que recibe el enfriamiento y de allí pasa a la maduradora para llegar por último a la batidora de donde sale convertida en helado. Todo este proceso sólo dura veinticuatro horas. Con trescientos galones de mezcla se pueden obtener quinientos galones de helados, y de la batidora se puede sacar cada doce minutos veinte o veinticinco galones de helados.

Después de haber visto los distintos aparatos y de escuchar de los labios del

Fumen los afamados cigarri llos

La Legitimidad
Llegan frescos todas las semanas.

De venta en todos los establecimientos del ramo.

Agente: JOSE PADROS
Avenida Sur 17 - Entre Calle
10 y 11.—Teléfono 48.

10
Centavos
oro el
paquete

señor Gerente la explicación de su funcionamiento, entramos con él a los cuartos fríos en que se depositan los tubos de helados ya preparados y en disponibilidad para satisfacer con prontitud las peticiones que se hagan en cualquier momento.

Es de notar también que un aseo escrupuloso se observa a primera vista en todos los aparatos que forman la maquinaria, lo que nos permite asegurar que todo marcha allí bajo la égida de la Higiene.

Recogidas a la ligera todas nuestras impresiones, que fueron por cierto sumamente favorables, nos despedimos del joven Gerente que nos ofrecía con el mayor agrado sus servicios personales, por lo que le expresamos de nuevo nuestros agradecimientos.

La noticia de que la nueva Compa-

ñía está formada por elemento panameño, nos agradó sobremanera. Es sumamente halagador ver al elemento nacional fomentando la industria y buscando en el trabajo independiente sus medios de vida y su mejoramiento económico. Organizaciones de esta naturaleza son fuerzas vivas que contribuyen a impulsar con la energía potencial de su trabajo la prosperidad económica de la república.

J. D. Guardia
Y
G. G. Guardia Jaén
ABOGADOS

Avenida Norte No 9

Tel. 178

PANADERIA
LA BOLA DE ORO

El Mejor Pan de la Ciudad

No olvide que en cada compra que nos haga obtendrá un cupón gratis con el cual puede usted ganar premios.

Calle 13 Este No. 20

Teléfono 384

Apartado 365

J. M. QUIROS y QUIROS
ABOGADO

Se encarga de los Negocios de su Profesión y de la Administración de Bienes Raíces.

Avenida Norte No. 10.

Apartado No. 798

Teléfonos:

Oficina 1252.

Residencia 1225

Nuestras Impresiones nos Llevan a la Ruin

Para que veamos claramente nuestros errores vengo a conunar sobre el mismo tema, o sea a puntuanzar las causas que vienen dia con dia estrechando mas y mas el estado economico de la Nacion, y que, sin duda, tenemos que achacar a los gobiernos pasados que, sin prevision alguna, hicieron obras fuera del alcance y necesidades de nuestro pueblo, porque despues de revisar el pasado y medir las ventajas economicas que enas derivan en beneficio de los pueblos que se ha querido servir, tenemos que llegar a la conclusion, muy triste por cierto, de que, si en la ejecucion de esas obras hubo buena voluntad, les falta premeditacion, es decir, quiero creer que en la situacion creada hasta hoy por gastar insensatamente en obras demasiado grandes para nuestras necesidades, haya cabido una dosis de buena fe en cada uno de los directores de los asuntos publicos, pero que ha faltado tambien una porcion de buen juicio para resolverlos. Y, no quiere esto decir que pretenda yo, en manera alguna, siquiera igualar en saber y entender a los ilustres ciudadanos que tuvieron en sus manos los destinos de la Nacion y la confianza del pueblo, quienes sin dudo se empeñaron de buena fe en todos sus actos para cumplir honrosamente su cometido, sino que, como humanos al fin tuvieron sus errores. Pero antes de seguir adelante hago un paréntesis para responder a la nota de la Redacción puesta al pie de mi artículo anterior y que dice: "Creemos que el mal no está en la construcción de carreteras y ferrocarriles sino en el olvido de los medios complementarios que hagan fecundas para nuestro progreso esas vías de comunicación, arterias de vida y de trabajo."

Muy bien dicho, porque nadie puede negar que las vías de comunicación son las arterias por donde entran y salen los múltiples agentes de vida que alimentan a los pueblos, así como la san-

que afluye al corazón para repartirse luego por todas las ramificaciones arteriales para ayudar a vigorizar y mantener el cuerpo humano, pero también, todo aquel que tenga nociones de economía y comercio, ha de convenir conmigo en que, la construcción de estas arterias, su objetivo principal cuando no es el militar—es el de habilitar puertos, enlazar las ciudades principales con la capital de la nación y comunicarla a la vez con los principales centros de producción para ayudar así al desenvolvimiento industrial, comercial y agrícola de un país; y que, cuando una de estas obras va a ejecutarse, pasa antes por el proceso natural de hondas reflexiones y detenidos estudios para que la obra resulte deseable y práctica bajo todo punto de vista comercial y económico. Y, sin ir muy adelante; ya deseo que alguien me diga, tomando como ase nuestra producción nacional y la topografía del territorio, si la carretera en construcción hasta Chiriquí y los ferrocarriles que allá se construyeron son realmente práctico, comerciales y económicos, o siquiera que han sido contruidos obedeciendo alguna imperiosa necesidad.

Cualquiera que no me conoce creará que yo soy un retrógrado y enemigo de

la adaptación de los medios que nos ofrece la civilización para acortar distancias y facilitar los medios de transporte, pero quiero llevar a la mente de los que me lean y tengan interés en que los dineros de la Nación sean bien aplicados, que mis ideas no van encaminadas contra la construcción de ferrocarriles y carreteras que, por experiencia propia sé que son los agentes propulsores del progreso, y que, como he dicho, son también los conductos por donde afluye la sangre que da vida a los pueblos, sino contra la manera de proceder y ejecutar esas obras, mas de las veces sin consultar las verdaderas necesidades para que resulten provechosas y no de lujo, que nos colocan ante los ojos del mundo como progresistas y civilizados pero sin tener como darles vida para sostenerlas, concluyendo luego por el ridículo fin de tener que abandonar unas y arrendar otras a compañías extranjeras para que las exploten y nos chupen la savia de nuestra vida, llevándose el producto de nuestras tierras y el sudor de nuestros obreros y la senergías de nuestros esforzados productores para convertirlos en oro, a expensas de nuestra imprevisión, como está sucediendo ahora mismo con nuestro ferrocarril Ichiricano, que

tan caro le cuesta a la Nación, y con el que vimos abiertas las puertas de la prosperidad y la felicidad para aquella Provincia chiricana que, por la riqueza de su suelo, la abundancia de agua en sus caudalosos ríos para fuerza dinámica y la variedad de sus climas y temperaturas saludables, está llamada a ser, en no lejano día, la fuente productora de riqueza más fuerte de la República.

Simón Esquivel.

El Habito de la Lectura

El Gobierno deseando despertar, o mejor dicho formar, el hábito de la lectura en el pueblo, y especialmente en la Escuela, ha instituido el último sábado de agosto de cada año el "Día del Libro". Además, desea el Gobierno con la institución de este día fomentar la cooperación privada para el desarrollo de las bibliotecas escolares populares.

La fundación de estas bibliotecas datan de algunos años; sin embargo no han dado el resultado que era de esperarse porque todavía nuestro pueblo no se ha compenetrado de la importancia de la lectura "que no debe ser un privilegio de clases, sino patrimonio de todo el mundo desde el niño hasta el anciano."

Nada o muy poco, se saca con abrir bibliotecas si luego van a permanecer solitarias. Un problema que deben resolver los dirigentes de ellas es el de atraer lectores. Las Bibliotecas Escolares Populares, según dice el decreto que las crea, deben ser "fuentes" y no estanques". Por eso deben ponerse en juego todos los medios para que éstas desempeñen fielmente el fin para que fueron creadas. El entusiasmo por la lectura no debe ser únicamente en un día del año: el "del Libro". Ese día más bien tiene por objeto rendirle un homenaje al Libro, de la misma manera

(Pasa a la Página 10)

Fábrica Nacional de Sombreros

27 Avenida 4 de Julio

PANAMA.

Venga a visitar la Fábrica Nacional de Sombreros.

Con mucho gusto le mostraremos el trabajo que estamos realizando

Dres. Alejandro Tapia E. y Demetrio

A. Porras

ABOGADOS

ina: Calle 5a. No. 24

Plaza de la Catedral

ACCION COMUNAL

HOJA PERIODISTICA DEDICADA A AQUILATAR LOS
VALORES NACIONALES

Director:—G. G. GUARDIA JAEN.

Gerente:—M. C. GALVEZ BERROCAL.

Redactores:—Los Miembros del Directorio.

Apartado 798 Teléfono Dirección Telegráfica:—COMUNAL

Deseamos colaboración meritoria, por su fondo y por su forma, que sirva a nuestros ideales y propósitos. No devolvemos originales.

En el Natalicio de Simon Bolivar

Después que el insigne Juan Montalvo, honra de las letras castellanas, que abordó con felicidad insuperable todos los temas de su época y nos dejó admirables disquisiciones filosóficas en su prosa de impecable estilo, que se conserva como un arquetipo de belleza clásica, y después, que el no menos insigne José Enrique Rodó, ese escritor gallardo y gentil que nos ofrece con la exquisitez de su estilo, el pensamiento elevado y filosófico que nos deja sumido en éxtasis profundo, después decimos, que esas dos glorias de la América Latina han agotado las fuentes cristalinas de la literatura para bañar con sus linfas transparentes la figura gigantesca del héroe americano, y han agotado también todos los conceptos laudatorios del idioma para exaltar sus múltiples virtudes, nada nos resta que decir a nosotros, escritores audaces, que escalamos la tribuna de la prensa para elogiar al grande hombre con nuestras plumas profanas.

Y si nada nuevo podemos decir del

genio multiforme, que a la vez que asombra a Europa con el esplendor de sus victorias, rompía las cadenas opresoras de la más oprobiosa tiranía, y preparaba constituciones consonas con el estado étnico y cultural de los pueblos libertados y y hacía germinar al conjuro de sus triunfos una floración gloriosa de Repúblicas que formaron diadema esplendorosa para su frente divinamente heroica de Libertador; si nada nuevo repetimos, podemos decir de Simón Bolívar, conformémonos con guardar un silencio reverente en este día conmemorativo de su natalicio. Y como un homenaje digno a su memoria, reafirmemos nuestros propósitos de lucha contra todo lo que en una forma u otra tienda a menoscabar la soberanía de las Repúblicas latino-americanas, y hagamos votos sinceros y fervientes para que éstas marchen estrechamente unidas a la conquista del futuro en una suprema aspiración de gloria.

Una Verguenza Mas

El Poder Ejecutivo ha nombrado al señor J. H. Drumm, Gerente de la Sucursal que tiene en esta ciudad el "National City Bank", Ataché de la Legación en Berlín.

A nosotros nos parece ese nombramiento algo antipatriótico, y hasta cierto punto inmoral; primero porque el señor Drumm es un extranjero, y por consiguiente no tiene por qué interesarle nuestros asuntos internacionales, y segundo, porque ese nombramiento viene a confirmar la creencia del público de que el National City Bank, ejerce en el señor Presidente, por cuestiones comerciales, una influencia poderosa.

Y no nos diga la prensa amarilla—que tiene por oficio justificar y elogiar todos los actos que emanan de la presidencia que el señor Drumm va a hacer tal o cual estudio. Ese nombramiento no tiene otro fin que el de darle facilidades y representación al agraciado en su viaje de vacaciones a Europa a la vez que eximirlo de las molestias aduaneras y consulares.

No es el prurito de criticar los actos oficiales lo que nos mueve a escribir estos renglones, y la prueba de ello es que no vacilamos en reconocer atinado el idéntico nombramiento hecho en la persona de nuestros insigne artista señor Manuel Alfredo de Sant Malo. Ese nombramiento sí fue justo y merecido, y por ello acogido con beneplácito por todos los panameños que ven con agrado todas las distinciones tendientes a exaltar los méritos de sus personalidades representativa. Por este último nombramiento felicitamos sinceramente al señor Presidente.

El recuerdo de Bunau-Varilla está fresco en la memoria del pueblo panameño. Esa fue una lección dura que debe servirnos de escarmiento.

Joyeria de
Pedro Aldrete

Avenida Central No. 43.

Apartado 698 Teléfono 848

Desaciertos Administrativos

Nosotros creemos que el hecho de oficiar en los estrados de la prensa a pareja grandes responsabilidades morales; creemos que el periodista está obligado a expresar sinceramente el sentimiento colectivo y a recoger en las paginas escritas todas las palpaciones del alma nacional; consideramos tambien que el periodismo no es un medio de adquirir ventajosas posiciones oficiales o de conquistar popularidades efimeras que se acaban con la última palabra escrita; y pensamos por último que la línea de conducta de cualquier órgano no debe cambiar de acuerdo con el grado de posibilidad que tengan sus redactores en la participación del presupuesto; y de ahí que ni combatamos instituciones de manera sistemática, ni practiquemos el elogio como una profesión, ni tampoco guardemos un silencio despectivo que, muchas veces, no es más que el resultado de compromisos adquiridos a cambio de prebendas y de canonjías. Nosotros nos concretamos solamente a censurar lo que en nuestro concepto merezca censura, y no escatimamos el aplauso a la acción generosa y patriótica.

Por eso vamos ahora a señalar algunos errores administrativos del señor Presidente de la República, sin que esto quiera decir que si mañana endereza su actuación oficial por derroteros de patriotismo y de virtud, le neguemos el justo reconocimiento de sus méritos y nuestro apoyo decidido.

ACCION COMUNAL ha permanecido nueve meses en expectativa, ha pasado, si se quiere, nueve meses de atenta observación, y fue el primer órgano que recomendó la prudencia de todos sus colegas y el que improbó los ataques prematuros que podían, a su juicio, entorpecer el cumplimiento del programa presidencial resumido en las célebres palabras de trabajo, orden y economía; el cual fue como un arco iris

de esperanza tendido sobre los cielos desolados de la patria. Pero en vista de que el ambiente de serenidad que ha rodeado al señor Presidente, desde octubre hasta hace poco, no ha influido en su ánimo en lo más mínimo de manera favorable a los altos intereses del conglomerado social, sino que mas bien parece haberlo decidido a adoptar una política de renunciamiento inexplicable a veces, y a veces de soberbio absolutismo, que lo lleva de error en error y de fracaso en fracaso, cual si fuera el juguete de una camarilla irresponsable que se divirtiera con sus desaciertos y se complaciera en las miserias del pueblo panameño, que llueven del Ejecutivo como de la caja de Pandora de que nos habla la leyenda, nosotros no hemos vacilado en señalarle con acertados calificativos todos los errores que desprestigian su personalidad de mandatario y matan toda esperanza de regeneración administrativa en la conciencia pública, hasta ayer no más optimista y confiada; para que al menos pueda llevar una contabilidad estricta de todas sus torcidas actuaciones y no olvide la suma total de responsabilidad que pesa sobre su conciencia.

Todavía no lleva un año de administración el señor Arosemena y ya son innumerables sus desaciertos administrativos. Parece que no tuviera la menor idea de lo que es una república y de lo que en la república es el Mandatario.

El primero y más grande de todos sus errores fue formar un gabinete deslucido en el que no hay más que un Secretario que le haga honor al puesto y que cuente con la suficiente preparación intelectual para resolver los problemas del Estado, y el cual, en su mayoría vive completamente divorciado de la ciudadanía, haciendo imposible el entendimiento entre ésta y el Ejecutivo; luego lo vemos apoyando la injusticia

del 5% que no por haber sido cometida por distintos gobiernos deja de ser una inmoralidad inculcable; después tenemos la contestación dada a un grupo de patriotas que trataron de inquirir la ve-

(Pasa a la Pagina 10)

Antiséptico Ducha de Oro

POLVOS INDISPENSABLES
para el Tocador y la Higiene de la
Mujer Elegante

Polvos Ducha de Oro conviene a todas las mujeres aunque gocen de excelente salud: su uso diario asegura frescura, tonicidad y firmeza incomparable

Es indispensable para el tocador íntimo de la mujer.

Polvos Ducha de oro es un producto descubierto a seguida de largos y minuciosos trabajos. Se presenta bajo el aspecto de un polvo blanco, de olor suave y discreto.

Polvos Ducha de Oro se impone a las señoras que desean conservar su salud, su juventud y su hermosura, es decir, a las mujeres de todos los países.

Polvos Ducha de Oro es un producto higiénico de primer orden que debe figurar en todo tocador lo mismo para las abluciones íntimas que para las inyecciones.

Polvos Ducha de Oro es no solo producto higiénico que conviene a todas las señoras en buena salud, sino que es también el remedio por excelencia de las afecciones uterinas de todo género que mejora rápidamente, cuando ningún otro tratamiento ha procurado alivio.

Las flores blancas, las metricis se curan en breve si se aumenta de una a dos cucharillas de café, según los casos, la dosis ordinaria del Polvo Ducha de Oro: algunas inyecciones bastan para probar la eficacia del Polvo Ducha de Oro.

MODO DE USARLO

Los Polvos Ducha de Oro se emplean a diario, en ablusiones o inyecciones en dosis de una cucharilla de café rasa en dos litros de agua hervida, tibia.

Preparado por

JAVIER MORAN

Droguería y Farmacia Americana
Panamá.

raciada de los rumores relacionados con la aprobación del nuevo Tratado. Un documento de descortesía presidencial que pasará a la historia como un caso sui generis; después lo vemos suprimiendo empleos en cumplimiento de inaplazables exigencias económicas, para crear luego los mismos u otros completamente innecesarios, deshaciendo así la labor patriótica que le mereció aplausos justos; luego lo vemos hacer pedazos, en un gesto de supremo desdén, el discurso-programa del señor Duncan, para continuar en el ramo de Instrucción Pública el plan nefasto de venganza política iniciado por su antecesor; después lo vemos usurpando funciones expresas del Poder Legislativo al elaborar el nuevo Presupuesto de Rentas y Gastos, en lo que tuvo la indecisión—para decir lo menos—de aumentarse de manera exorbitante sus gastos de representación y sus gastos imprevistos a la vez que sometía a una ración de hambre a instituciones como el magisterio y la de enfermeras, que en todas partes merecen consideraciones especiales en virtud de su elevada misión. Este paso tiene la agravante de haber sido la iniciación pomposa de una dictadura sin rubores en que las Leyes caen decapitadas por la guillotina del Decreto, y en la que el Decreto se reforma de acuerdo con los intereses del momento, y por último lo vemos reunir en los salones de la presidencia a los Jueces del Circuito para acordar el nombramiento de Jueces Municipales, reasumiendo de ese modo en su persona todos los poderes del Estado en medio de la expectación de todo un pueblo, que parece ha olvidado cómo se protesta, y que sólo se conforma con lamentarse sotto voce del vendaval de desgracias y miserias que azota la república.

El señor Presidente debe pues recapacitar detenidamente en la injusticia que entrañan muchos de sus procedimientos, y dejarse de creer en felicitaciones insinceras que llevan el fin pre-

meditado de mantenerlo distanciado de la masa ciudadana; debe de reconocer sus yerros y en la intimidad de su conciencia hacer un firme propósito de enmienda, para el buen nombre de su administración y para el bien de la República; debe pensar, por último, que tiene un nombre que defender en los altos tribunales de la opinión pública, y el cual está obligado a salvar de un fallo deprimente por parte de la historia que haría difícil, sino imposible, su reivindicación. Nunca es tarde para hacer el bien.

EL HABITO DE LA LECTURA—

(Viene de la Página 7)

como se lo rendimos a la Madre en su día.

Esta apatía por leer es un mal endémico en nuestro ambiente. A algunas personas podemos atribuírsela a que a-

penas tienen un mero conocimiento del alfabeto; otras no leen porque no han desarrollado este hábito y no tienen, por lo consiguiente, gusto por la lectura.

La lectura es un complemento valioso de la enseñanza que imparten maestros y profesores y es uno de los gustos más refinados y difíciles de conquistar.

Nuestra lectura debe ser seleccionada. Así como se dice que “el maestro hace la escuela” así también podemos juzgar un libro de antemano por su autor. Debemos leer ante todo obras de aquellos autores que se han conquistado una fama bien merecida. Por otra parte, siendo tan grande el número de libros que existen nos parece conveniente leer principalmente aquellas obras de autores de nuestra lengua para evitar así errores de traductores poco escrupulosos. Autores célebres del idioma castellano son: Cervantes, Calderón de la

LA NACIONAL

TALLER DE PLOMERIA

Calle 12 Oeste y Calle “A”

H. BOTELLO y CIA.

Tome Ron CARTA BLANCA

El mejor que se fabrica
en el País

Barca, Alarcon, Menéndez y Pelayo, Blasco Ibáñez, Palacio Valdés, Avellaneda, Pardo Bazán, Gómez Barquero, D'Orz, Benavente, Valle Inclán, Pío Baroja, Zamacois, Linares Rivas, Alaquistain, Altamira, Rodó, Montalvo, Nervo, Darío, Martí, Ugarte, Palacio, Díaz Mirón, Ingenieros, etc. por mencionar más a los de la época presente

Respecto a los alumnos de las escuelas en los programas oficiales existe para cada grado una "lista de los libros que el maestro puede recomendar a los alumnos para que los compren y lean en sus casas como lecturas suplementarias a las que se dan en las clases."

Cada persona amante de la lectura debería llevar un escrito de comentarios de la obra leída y anotaciones de algunos párrafos sobresalientes.

Desarrollemos el hábito de la lectura. Un pueblo donde la lectura llega a ser un "Credo" va siempre hacia el progreso. Los Estados Unidos tienen fama de ser el país del mundo en que más se lee, y esta nación marcha hoy día a la cabeza del progreso. Nosotros los panameños que somos tan amantes de imitar lo de afuera por qué no imitamos a los norteamericanos en esto?

Lester.

Santiago, 16 de julio de 1929.

Por la Dignidad Femenina

La mujer panameña se ha puesto a tono con la época. Prueba sus fuerzas en menesteres exclusivos de la masculinidad, se adiestra en funciones antes reservadas al hombre y tiene ocasión de lucir su fino tacto y su inteligencia en puestos que secularmente desempeñaban los antípodas de su sexo.

Es un despertar que le hace honor a la feminidad. Contribución tan valiosa tiene necesariamente que manifestarse en delicadezas, en exquisiteces y también en finuras que se desconocían cuando los hombres eran los seres omnipotentes de la creación.

Pero cuenta nuestra mujer que trabaja, con un enemigo: con el patrón que da el puesto, con el jefe que ofrece la colocación, con el funcionario que favorece el destino. Parece que detrás de cada jefe de estos alentara un pirata de la honra ajena, un filibustero del amor clandestino, un sátrapa de la peor jerarquía.

Hace tiempo ya que el destino público no tienen acceso nuestras mujeres si no es a cambio de favores ocultos. "Tú me sirves, yo te protejo", parece que fuera el lema de estos funcionarios

sin corazón que quieren subastar la honra de nuestras mujeres a cambio del mendrugo oficial.

El mal ejemplo siempre tuvo imitadores. Y a poco de haberse difundido ¡qué árbol más frondoso se forma a su alrededor! Este mal ejemplo del jefe que abusa de la empleadilla inocente qué cortejo más sombrío está dejando en toda la República! ¡Qué repugnante cohorte de discípulos está creando hasta en las más humildes esferas de la maquinaria oficial!

Ahora la mujer está insegura en su puesto. Si es honorable más asechanza sufre. Si es buena más peligro corre. Si no se presta a complacencias inconfesables su suerte está echada. Es un destino cruel el que amenaza a las mujeres decentes que trabajan porque la necesidad tiene apremios patéticos. O la prostitución o el hambre: he allí el dilema que se les plantea. Unas resisten la última con dignidad. Otras, más débiles, se entregan con repugnancia.

Esta situación es intolerable. El hogar panameño no puede ser violado tan tristemente. Ante la ola de corrupción que ha implantado el patrón desalmado

(Pasa a la Página 12)

Los Licores marca AZUERO

Elaborados por la Compañía Santeña de Licores de
Los Santos Rep. de Panamá.

SON LOS MEJORES

Agente en Panamá, Dr. Ramón E. Mora Calle 11 No. 7
Teléfono No. 1149

(viene de la Pagina 11)

no precisa levantar la estructura de la resistencia social. No hay que permitir que los hogares, para puedan subsistir tengan que convertirse en prostibulos secretos. Si las circunstancias actuales subsisten, la familia panameña habrá recibido su más rudo golpe: se habrá ACOMUNAL—3

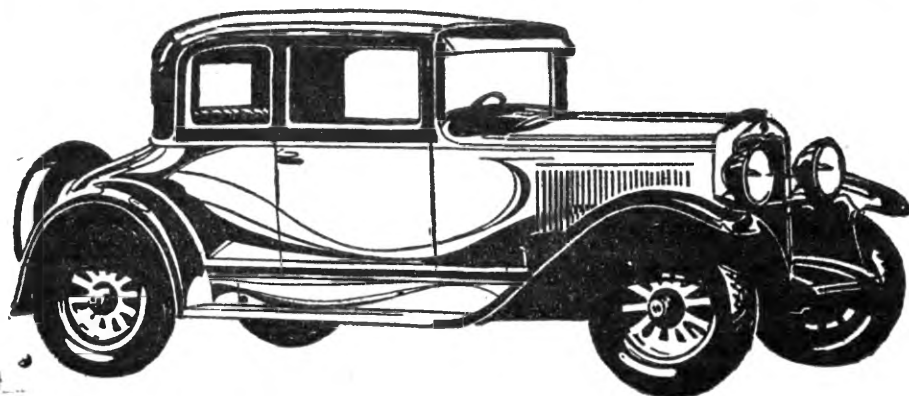
acabado con lo noble, con lo digno y con esa elevación de alma que da la virtud.

Y conste que no hablamos en nombre de una rígida castidad. No es tampoco el puritanismo de los patronos lo que perseguimos. Lo que ahora ensayamos es la defensa de las indefensas; lo que anhelamos es la protección de las desamparadas.

Los patronos los jefes y los funcionarios encumbrados pueden sentir, si gustan, los mismos apetitos que hicieron célebres al dios Pan. La lujuria del prójimo es lo que menos nos interesa. Lo que no podemos aceptar es que se consumen atentados contra el honor de las mujeres a costo de los puestos de la burocracia. Lo que debemos rechazar es la idea de que al jefe le está permitido, en obsequio a su alto sitio, traficar con las prerrogativas que se le reconocen. Esto, sobre ser inhumano es inhumano. Y una comunidad que además de inhumano se empeña en ser inhumana ha llegado al vértice de la decadencia.

(De "El Tiempo", Julio 15 de 1929).

PRUEBE LOS HELADOS DE LA FABRICA NACIONAL



**VEA USTED LA ULTIMA CREACION
AUTOMOVILISTICA EN LOS MODELOS 1929.
HUPMOBILE**

Agentes Generales:—CAPRILES Y CIA. LTD.

**Talvez la Causa de sus Dolencias están en las
Raices de sus Dientes.**

**Si estima su Salud, Tómese varias Fotografías
Dentales. Y para esto vaya a la Clínica Dental
del**

**DR. RAMON E. MORA
AVENIDA CENTRAL No. 41**

**VISITE SIEMPRE PRIMERO AL
BAZAR FRANCES
PARA TODO CUANTO NECESITE USTED**

**Constante surtido de mercancías frescas y de última
moda de la mejor calidad obtenible.**

Almacenes separados y espaciosos para Señoras y Caballeros.

Departamento para loza, Cristalería y artículos de CASA.

DE PROVINCIA

ECOS DE OCCIDENTE

No somos amigos de criticar y mucho menos de censurar a funcionarios públicos por el simple deseo de mortificar. Deseamos con el presente artículo corregir algunas irregularidades que por lo mismo que son bien conocidas del público, ya pasan inadvertidas por aquello de "La costumbre se hace ley". Quisiéramos ser más lacónicos, pero poco acostumbrados a escribir para el público, desconocemos reglas literarias y aprovechamos la oportunidad de extendernos hasta las altas esferas oficiales sin temor a nada, ya que, lo decimos, está respaldado por la razón, la lógica y la verdad.

Empezando por el señor Superintendente del ferrocarril nacional, don Alberto Vallarino, encontramos en él a una persona activa, de iniciativas, y tal vez de acrisolada honradez, pero un tanto soberbio por los muchos elogios que ha recibido, se ha convertido en un déspota, quien se cree amo absoluto del ferrocarril y como "tal amo tal criado" de aquí que casi todos los empleados de esta empresa nacional sean intratables y nergúmenos, con muy raras excepciones (por ejemplo el señor De Puig); no poseen ese carácter afable y condescendiente que deben tener los empleados que le sirven al público, como los conductores, Jefes de estaciones, y pasajes son casi prohibitivos por esta motoristas, etc. Los precios del flete vía, pero gracias al señor Gobernador, don César Contreras, ya se están dando los pasos para que sean más equitativos.

Y ya que hablamos del señor Gobernador, bueno es decir en honor a la verdad que es un caballero a carta cabal, activo, y laborioso como muy pocos y que secundado por alcaldes infatigables como lo fue el señor Abadía, quien renunció el puesto hace poco y como lo es el señor Lassonde, actual mandatario de la vecina población de Concep-

ción, llevaría a esta provincia a la cima del progreso, si no fuera porque las autoridades de los otros distritos los consume la pereza y la desidia como también si la lucha eleccionaria que se avecina no cortara por tajo y echara por tierra las buenas intenciones de los que manejan la cosa pública.

Trataremos ahora extendiéndonos más sobre el ramo de Instrucción Pública, que es el que más nos interesa por haber forma en época no lejana parte de él, y porque lo consideramos que es el único llamado a salvar al país, si se le atiende debidamente y si se le lleva con pasos firmes y seguros a la noble misión que se le ha impuesto.

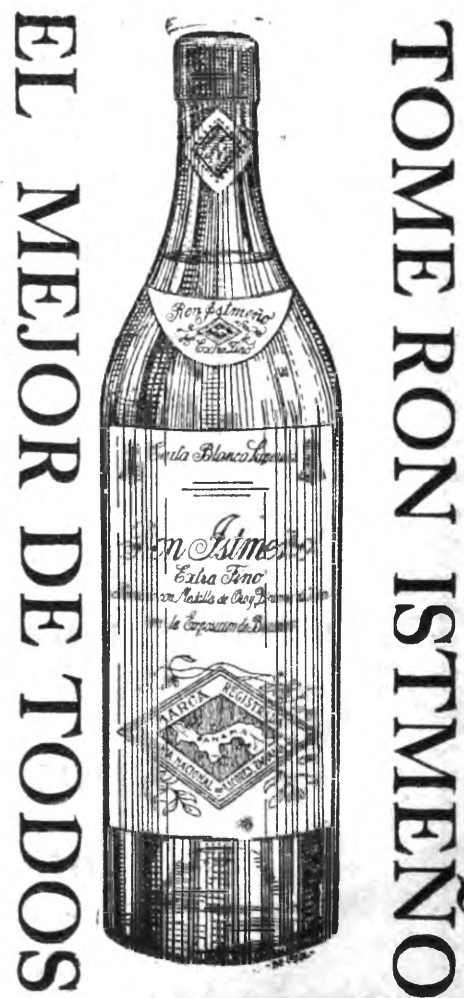
No vemos la razón que asiste de mantener en secreto los nombramientos que se hacen todos los años en abril. Esta es la época de la incertidumbre, de inquietudes, para los maestros en servicio, éstos no saben con debida anticipación al lugar que lo destinarán; se les tienen como a los soldados en tiempo de guerra "siempre listos sin saber a donde van a combatir", vienen a ser unos verdaderos autómatas, individuos sin personalidad, sin libertad, lo que le resta bastante importancia hacia la sociedad. Por otra parte los nombramientos se hacen cada vez más tarde y ningún maestro puede estar en su puesto a su debido tiempo; de aquí las solicitudes de promoción, los tentáculos y resortes influyentes de que se valen y se agarran los infelices maestros en demanda de justicia y las renunciaciones de muchos, resultando los dos primeros meses del año escolar un desbarajuste en detrimento de la enseñanza, porque la organización escolar prácticamente no comienza sino dos o tres meses después del tiempo reglamentario.

En la época que Mr. Liby ocupó la dirección de la enseñanza, cada maestro escogía tres lugares de preferencia

con bastante anticipación para servir el próximo año escolar y casi todos eran complacidos porque se tenía en cuenta su record, antigüedad, competencia etc. y además le avisaban por telégrafo al sitio que lo destinaban (mucho antes de hacerse los nombramientos).

Consideramos a los maestros como servidores públicos y no como funcionarios de ningún Gobierno. Si algún ramo de la Administración debe seleccionarse con esmero, si alguno necesita de equidad, y de justicia, es sin duda alguna el de Instrucción Pública, por razones que son obvias manifestar.

Creíamos que este año mejoraría el personal docente en cuanto a competencia y moralidad. Nada de eso ha sucedido. La selección ha sido un mito; muchos malos han salido pero han entrado otros peores. Lo sexámenes llamados de aptitud, y la carabina de Ambrosio son cosas sinónimas. Estos exámenes a más de ser sumamente sencillo que se encuentran a la altura de todas las intelectualidades, no son rigurosos por



más que se envíen organizadores de Panamá. Los mismos Inspectores ayudan casi públicamente a sus parientes y amigos que son muchos..... y es sabido de todos que algunos aspirantes llevan ya sus respuestas escrita desde sus casas y en cuanto a conducta y moralidad ¡da pena confesarlo! muchos maestros harían mejores papeles de chulos y muchas maestras de cabaretistas por no decir otra cosa peor.

El doctor Ríos, Director de la Normal Rural, se afana porque sus alumnos tengan una moral insospechable, pero parece que el doctor es muy sencillo y lo engañan..... Lo cierto es que casi todos los maestros que salen de ese plantel no reúnen las condiciones morales que debe poseer todo educador, y en cuanto a trabajadores..... no se diga. a todo se dedicarán en asuntos de diversiones y parrandas menos a la consagración de su ministerio, y si tratamos de su labor agrícola, ésta es nula en todas sus manifestaciones. Todos los graduados de esa Institución aspiran a escuelas urbanas y los que no tienen influencias y se quedan en los campos cumplen su misión sembrando unas cuantas matitas de maíz, frijoles.

bananos etc. que en el verano desaparece, pero luego leemos en "El Centinella", con grandes títulos "Labor Agrícola de nuestros Normalistas" dando bombos a inmensas huertas escolares que solo existen en la fantasía del que lo escribe.

Vemos por la práctica que el tan careado escalafón que tanto trata la Ley 41 y la Codificación Escolar, es la mayor burla que pueda hacerse a una institución. No han sido ascendidos en las vacantes habidas en este distrito escolar aquellos individuos competentes, que por su antigüedad, consagración y conducta, merezcan realmente un ascenso sino aquellas personas que gozan de las simpatías de los superiores jerárquico, de influencias personales o políticas, o que algunos de sus familiares sean gamonales. Mucha culpa tienen en este asunto los Inspectores distritoriales, por su falta de carácter, como también por el poco celo e interés que tienen en bien de los educandos. Hoy en día los Inspectores no se fijan en la conducta, consagración y labor de sus subordinados sino en los compromisos personales y políticos que tienen pendientes y que deben cumplir

para no desagradar a éste o aquél gamonal.

Por eso vemos otras injusticias en las calificaciones; éstas no las ve el maestro y por lo tanto no puede reclamar; y mientras por un lado el Inspector lo felicita personalmente, por su habilidad, celo e interés, por el otro rinde mal informe a los jefes del Ramo, porque si algún chiricano carece de carácter es sin duda alguna y con toda seguridad el señor Inspector de las escuelas.

Estamos en aconsejar que los inspectores, al contrario de los maestros, no deben ser del mismo lugar, donde tienen sus familiares, ni siquiera residir en ellos, más de tres años consecutivos. Los de aquí son de nuestra misma ciudad, están muy familiarizados con los pobladores y los maestros; tienen sus parientes, sus amigos íntimos, sus compromisos, y sus amigos especialesresultando que los maestros de otras partes y los que son serios y no serviles son los verdaderos víctimas..... Si tuviéramos aquí Inspectores como Ernesto de J. Castellero, Ulpiano Rodríguez o Manuel de J. Pereira, la cosa cambiaría mucho.

Pasa a la Página 16)

Compañía Nal. de Electricidad

CAPITAL B. 500,000.00

Luz al publico 10c. oro K., a los accionistas 8c. oro K.

INVIERTA SU DINERO DE MANERA PATRIOTICA Y PRODUCTIVA

Acciones de 10.00 y 50.00 Balboas

de venta en el edificio de la Compañía

CALLE "I" NO. 20 -- TELEFONO No. 910

TRIBUNA LIBRE

En el Surco

está en auge la era de los robos—Panamá parece estar destinado a desaparecer por lapso incalculable del concierto de las naciones libres.—Nuestros personajes públicos encontraron una fórmula para mantenerse en el Poder.—Si la agricultura e industrias nacionales permitiera a las dos terceras partes de sus habitantes mantenerse libres de vinculaciones oficiales, nuestros dirigentes habrían de ser capaces, honrados, dignos.....

Nuestro país jamás había travesado por una era de robos como la actual. En esta ciudad como en Colón y Bocas del Toro no se había dado un estado de inseguridad semejantes para los intereses de los asociados, en el tiempo que llevamos de aparente vida independien-

Y esta situación inquietante empeora cada día. La evidencia de la gran miseria material—y hasta un tanto moral—del pueblo, es innegable. Acaso es posible justificar que falto de trabajo el País, todos podamos vivir honradamente? De ninguna manera. Y es por lo que se ve prosperar el libertinaje, la prostitución de la mujer y el tahirismo en los principales centros urbanos con que contamos.

La condición de vida es en extremo precaria, y opuesto a la afirmación del señor J. A. Zubieta, la alegría es siempre ausente en los rostros de los trabajadores y los suyos. No puede pedírseles lo contrario. Una persona pobre no puede concurrir todas las noches a los cabarets o las carreras de galgos porque el sueldo reducido que devenga, por ejemplo en una construcción, no le alcanza para satisfacer sus necesidades más apremiantes.

Y como este estado lamentable de co-

sas no es por mucho tiempo sostenible, no cabe duda entonces que horas sombrías amenazan la Patria. Los negros nubarrones se alzaron ya sobre los lejanos horizontes, y todo parece decirnos, entre desesperación, confusión e incertidumbre, cuán horrible habrá de ser la tempestad que se avecina, porque el desenfreno y la corrupción administrativa induce a prácticas convenientemente imprecisables aún. Y como no puede preverse un feliz resultado en la solución de este complicado asunto, Panamá parece estar destinada a desaparecer del concierto de las naciones libres por lapso incalculable. El patriotismo de los traficantes de levita nos encamina hacia esa finalidad. Torpe es aquel que no se da cuenta de ello. Y resulta un criminal empedernido quien sostenga lo contrario.

El estado actual de cosas es, efectivamente, alarmante, y solo encontramos dos maneras de solucionarlo: o cesan en sus desmanes y arbitrariedades contra la Constitución y la Ley los encaramados en el Poder, volviendo el rol administrativo por senda buena, es decir, cumpliendo con sus deberes honradamente, o el secudimiento será inevitable, y otros se encargarán de restablecer la normalidad que no somos nosotros capaces de mantener, en cuyo caso sí cabe contestar o afirmar que sufriremos el sonrojo de palpar la triste realidad de que no somos una nación independiente como se viene cacareando, ni que justamente lo merecemos.

Robos, robos, y más robos. No es de contrariarse, en verdad, porque un pobre diablo se apropie un pedazo de pan indebidamente porque se está muriendo de hambre. Todos tenemos el derecho de vivir. No hay trabajo y no hay quien

lo mantenga, el pobre por algún medio tiene que procurarse el alimento. Y es así como vemos las cárceles tan llenas de infractores como nunca. Demás está decir que ya no es para irse a las selvas vírgenes de nuestras montañas a hacerle compañía a los animales. También resulta una tontería pensar en ir a cultivar los campos. El estímulo oficial para los agricultores jamás lo hemos visto de manera apreciable. Y casi toda actividad honrada fracasa entre nosotros, si no está al abrigo de las malévolas acechanzas oficiales. Y para colmo de males, se ha proscrito el derecho de quejarse y ser atendido debidamente. Las manifestaciones libres del pensamiento cuestan caras en este suelo. Se premian con la cárcel o con el garrote. Es cuestión de los gobiernos, que siempre se empeñan en que impere en completo silencio el vandalaje, porque es lo que más se presta a la rapiña a que se han entregado con desparpajo inaudito.

Basta detenerse a meditar un instante sobre la marcha gubernamental para darse exacta cuenta de que el desastre final no está lejano, si es que no se opera un cambio radical en los asuntos estatales. Los hechos podrán confirmarlo. Las operaciones injustas de reajuste efectuadas en días pasados han sumido en descontento general al País, y el organismo nacional cada día se recibe más de los desaciertos administrativos, siendo que la medida sobre aparente reajuste ha sembrado profundo desaliento en los ánimos; medida que no tenía razón de ser, desde luego que pudo encontrarse otra manera más satisfactoria para evitar la bancarrota fiscal que nos amenazaba, como consecuencia de los despilfarros del funesto régimen administrativo anterior.

Y en el conflicto del reajuste hubo

ACCION COMUNAL

momentos que creímos llegada la berasca. En efecto, la hora parecía decisiva. Pero no faltaron mentes comprensivas, y, apesar del mal enorme que el actual gobernante le estaba ocasionando a las agrupaciones que habían de decidir, le hicieron el bien que él con un cerebro estrecho en demasía aún no alcanza a comprender. Pagaron, entonces, el mal con el bien, ofrendando en aras del patriotismo el sacrificio de sus propios intereses, para que los traficantes de levita tuvieran más qué arrebatarle al Tesoro Nacional.

Y hay algo que ahora se nos viene a la metne. Así como los sacerdotes de la iglesia católica han encontrado una fórmula que les permitiera el mantenimiento del "culto", así parece que algunos de nuestros improvisados personajes han encontrado la suya para procurar mantenerse indefinidamente en el Poder. Y el asunto resulta algo interesante. Saben, quizá, que un pueblo, a medida que prospera su desarrollo agrícola e industrial, cuenta de más en más con individuos independientes y dispuestos a hacer respetar sus derechos porque en manera alguna dependen de los favores oficiales, y en cumpliendo con los mandatos de la Ley no tienen que ver con el Estado sino en aquello que éste señala para todos. Igualmente los encargados de legislar se ajustan más al pacto social. Y los gobernantes serán más respetuosos de sí mismos porque serán de elección y no de selección.

Todo indica que esto no es, precisamente, lo que quieren nuestros hombres públicos de hoy. Bien lejos estarían ellos de los puestos que ocupan en nuestro país, si en él se hubiese efectuado un desarrollo agrícola e industrial capaz para mantenerse independientes o libres de vinculaciones oficiales siquiera las dos terceras partes de sus habitantes. Entonces otros serían esos hombres. Habrían de ser ca-

paces, honrados, dignos.....

Creemos que cuanto hemos dicho confirma nuestra aseveración anterior de que los robos y asaltos a los bienes privados son consecuencia directa de nuestros malos gobiernos; malos por el excesivo personalismo de sus jefes, por su ineptitud e incapacidad. Y que no será posible contener esa ola de ladronismo que nos azota implacable hasta tanto no surja una era espléndida agrícola e industrial en nuestro país.

Benedicto A. Urriola.

Ecos DeOccidente

(Viene de la página 14)

Todos recordarán que en la época de Mr. Libby el magisterio tomó impulso; fue su edad de oro, se fundó la Asociación del Magisterio, el personal docente de ese entonces era idóneo, no se veía la corrupción que existe ahora, ni habían fueros ni privilegios; la equidad, la justicia, el orden, (no como el de Don Floro) predominaba en el Ramo, y los maestros eran respetados y considerados por todas las capas sociales.

Otras de las disposiciones vigentes que no dan resultados prácticos favorables, son: los certificados médico-legales y la orden terminante de que los maestros no salga de sus puestos en los días de asuetos o feriados. Sabemos que los médicos oficiales, no examinan a los maestros aspirantes; aquellos se limitan a cobrarles el balboa y a es-

tampar sus nombres en las fórmulas que ya tienen preparadas en papel sellado resultando que todos los maestros al comenzar el año escolar, gozan de perfecta salud..... por el certificado que le expide el médico oficial. No sabemos la necesidad de impedir que los enseñadores salgan de sus respectivos lugares los días no laborables. Verdaderamente que éstos deben hacer labor social en su lugar, pero también ellos tienen sus necesidades, hacer sus compras, visitar sus familiares y por otra parte el maestro, debe salir de su radio de acción; así adquiere más conocimientos y más sociabilidad.

Sea ésta la ocasión para manifestar que los actuales sueldos devengados por los maestros, son tan insignificantes que apenas les alcanza para las necesidades más perentorias y nos horroriza el pensar cómo lo pasarán dentro de poco cuando empiece a surtir efecto el recorte que se ha decretado dizque por economías; mientras tanto se manda a la Habana una embajada deportiva, se crean nuevos puestos innecesarios grandes sueldos y empleados de la Junta Central de Caminos construyen sus casas con cemento destinado a las obras nacionales y tantas otras cosas que pasan que da pena escribirlas porque asombraríamos a los lectores y también porque nos da vergüenza publicarlas!

¡Pobres maestros! Pobre País!

David, Julio de 1929.

Observador Imparcial.

Reservado para una Industria Nacional